



Dirección de Prensa

**Declaración de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, tras desayunar y dialogar con profesoras
y profesores del sector municipal sobre el nuevo Sistema de
Desarrollo Profesional Docente**

Santiago, 28 de julio de 2017

Buenos días:

Acabamos de compartir un desayuno con un grupo de docentes, que representan a cerca de 100 mil educadores y profesores del sector municipal, que a partir de julio de este año ingresan al sistema de Desarrollo Profesional Docente, con lo que comienza a regir para ellos y ellas una nueva estructura de remuneraciones.

Desde este mes y, claro, dependiendo de la fecha de pago de cada establecimiento, las remuneraciones de los docentes y educadores van a tener un aumento significativo, en línea con los tramos profesionales que les corresponden.

Todos los establecimientos educacionales que reciben financiamiento del Estado van a ingresar de forma gradual al sistema hasta el año 2026, fecha en que todos van a ser parte del sistema.

Y es una tremenda noticia, por un lado, porque esto es algo que nos comprometimos y cumplimos; y aquí, entre los chiquillos y chiquillas que me acompañan, por la fecha de pago en sus establecimientos, ya recibieron; los otros lo van a recibir el lunes, o sea, dentro de los plazos que corresponde.



Dirección de Prensa

Y estamos hablando, en promedio –pero hay otros que mucho más–, de un incremento de un 30% en los sueldos, pudiendo incluso llegar a duplicarse, dependiendo del nivel remuneracional en que se encuentren los profesores y profesoras.

Quiero dar un ejemplo: un profesor contratado por 37 horas ingresaba con una remuneración de 573 mil pesos. Ahora, con la implementación de la ley, el mismo profesor con contrato de 37 horas va a ingresar con una remuneración de más de 800 mil pesos.

Entonces, estamos hablando, por un lado, de algo que es justo, los profesores son esenciales, la educación es esencial en el desarrollo de una sociedad, de nuestros niños, y tenían remuneraciones bajas. Entonces, hemos hecho un acto de justicia. Ellos han usado mucho una palabra en esta conversación, han dicho “esto es un hito histórico”. Más allá del monto de dinero, sino que también es reconocer a la profesión con el valor que tiene, el valor que la sociedad y el Estado le da a los profesores y profesoras.

Y eso se trata, también, de mejorar radicalmente las condiciones de desarrollo y desempeño en una de las profesiones más nobles y más esenciales de la sociedad, que es el formar a nuevas generaciones. Y aquí estamos mostrando nuestro compromiso en los hechos, no con palabras bonitas sino que con hechos concretos con los profesores y profesoras de Chile.

Así, en un mes, la carrera de pedagogía pasó de ser, tal vez, una de las profesiones de remuneración más baja a nivelarse con otras profesiones. Y eso –como yo decía recién– es un acto de justicia, de reconocimiento a quienes cumplen esta labor tan esencial, pero también nos parece que es un importante incentivo para atraer a más jóvenes que opten por estudiar pedagogía.

De hecho, este año aumentaron en 28% las postulaciones a las carreras de pedagogía, lo que, junto con la exigencia de la acreditación obligatoria y las evaluaciones establecidas, nos permite





Dirección de Prensa

vislumbrar un cada vez mejor escenario para el desarrollo, justamente, de una educación más inclusiva, de calidad, que no discrimina.

Y yo creo que el Sistema de Desarrollo Profesional Docente viene a dar un giro sin precedentes en las condiciones para ejercer la docencia en nuestro país, y por tanto es uno de los pilares fundamentales de la Reforma Educacional que como Gobierno hemos estado impulsando.

Reconoce y apoya el ejercicio de la docencia en nuestro país, aumenta su valoración y es clave para la construcción del sistema educativo que Chile requiere y merece.

Contempla, a partir del próximo año, mentores para ayudar a los profesores recién egresados, más exigencias para las pedagogías, más horas no lectivas efectivas para preparar clases, entre otras medidas.

Y, por cierto, considera a todos los educadores en todos los establecimientos que reciben el financiamiento del Estado.

Y así, entonces, vamos viendo ya los frutos de la Reforma Educacional; vamos cumpliendo paso a paso con la palabra empeñada.

Hoy son 100 mil los profesores y docentes que ven cumplida la palabra que dimos por dignificar su labor, pagarles lo justo por su trabajo y por elevar los estándares de la profesión.

Y yo creo que, sin duda, es un tremendo paso para los profesores pero también para todos aquellos niños y niñas que necesitan tener el afecto todos los días –y lo reciben, sin duda– y el apoyo que sus profesores les dan.

Muchas gracias.





Dirección de Prensa

Santiago, 28 de julio de 2017
Lfs/mls

